

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA			
1.2. SITIO WEB:			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:			
Calle 42 B No 52-106 piso 7 Medellín Antioquía Colombia			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
No aplica			
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:			
ESPAÑOL: Vigilancia de la gestión fiscal y promoción al control social			
No incluye			
7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones			
8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios, Se excluye puesto que la Entidad no transforma requisitos en especificaciones del servicio. El diseño de los servicios ya se encuentra establecido en la normatividad vigente, que se acogen a la ley y en los mandatos jurídicos establecidos.			
8.5.3 Propiedad perteneciente al cliente o proveedores externos			
INGLES: Alertness of the fiscal management and promotion to the social control			
1.5. CÓDIGO IAF: 36			
1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003: NA			
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: NTC ISO 9001:2015			
1.8. GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	Rubén Darío Naranjo		
Cargo:	Contralor		
Correo electrónico	anbedoya@cga.gov.co		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.9. TIPO DE AUDITORIA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Actualización		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoria	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2018-07-26	0.5
Auditoría en sitio	2018-07-31 Y 2018-08-02 Y 03	3.0
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Manuel Tabares J	
Auditor	NA	
Experto Técnico	NA	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC 1827-1	
Fecha de aprobación inicial	2003-11-19	
Fecha de próximo vencimiento:	2018-10-24	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No **NA X**
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fecha: **NA**
- 3.9. En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificadas las exclusiones o requisitos no aplicables acorde con lo requerido por el respectivo referencial?
Si X No NA
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
Si No **NA X**
- 3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?
Si **No X** o eliminar si no aplica.
Si aplica indicar el cambio del alcance objeto de ampliación o reducción: actividades o procesos, o sitios o líneas del negocio.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 ó 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si **No X** NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si **No X** NA

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si X No

Durante la realización de la auditoria se confirmó la suspensión por diez meses del contralor titular por parte de la Procuraduría General de La Nación

3.15. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?

Si **No X** NA

En caso afirmativo descríbalas,

3.16. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación?

Si No **NA X** .

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si **No X** En caso afirmativo, cuáles:

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si **No X**

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No **NA X**

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si **No X** NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.			
NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
	NA		

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA
<p>4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requ</p> <p>PLANEACION INSTITUCIONAL</p> <p>El teletrabajo de 28 personas cumpliendo con los requisitos de la ARL sobre ergonomía y condiciones del sitio, generando mejores condiciones de vida de los funcionarios que se acogen al programa</p> <p>AUDITORIA INTEGRADA</p> <p>La eliminación del papel en los memorandos de asignación contribuyendo a la directriz sobre conservación del recurso biótico.</p> <p>El comité operativo que realiza revisión previa de los informes antes de enviarlo al sujeto de control para minimizar el riesgo cometer errores.</p> <p>RESPONSABILIDAD FISCAL</p> <p>El seguimiento mensual que se realiza por parte del contralor auxiliar de responsabilidad fiscal con cada uno de los contralores auxiliares para reducir la probabilidad de que se venzan los términos.</p> <p>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PUBLICA</p> <p>La evaluación por el equipo de trabajo al personal como reconocimiento al compromiso con la institución</p> <p>La productividad del equipo de trabajo manifiesto en los productos que conducen a posicionar la imagen de la Contraloría.</p> <p>DESARROLLO DEL CONTROL SOCIAL</p> <p>La alianza con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP para certificar contralores estudiantiles lo que da categoría al diploma obtenido</p> <p>EL uso del skype para realizar video conferencias con estudiantes formados como contralores aprovechando así las nuevas tecnologías.</p> <p>EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS</p> <p>La evaluación de las 26 políticas públicas lo que le permite al Departamento determinar el grado en el cual se han implementado dichas políticas y poder establecer por parte de la administración departamental los correctivos pertinentes</p> <p>GESTION HUMANA</p> <p>La gestión realizada para obtener recursos para realizar el plan de capacitación lo que ha permitido</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

cumplir con la meta de mejorar las competencias de los funcionarios.

El estímulo monetario a los funcionarios que obtienen las máximas calificaciones en la evaluación del desempeño

La vinculación de la familia a las actividades de la institución generando con esto sentido de pertenencia del grupo familiar con la institución

TICS

La oportunidad en el servicio interno garantiza la operatividad de los sistemas informáticos

4.2 Oportunidades de mejora

AUDITORIA INTEGRADA

Revisar el flujo grama del proceso en el sistema de gestión transparente para ajustarlo a la realidad del proceso

ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

Conviene hacer control aleatorio a los vehículos que suministra la ESU para verificar el mantenimiento que realiza a los vehículos que pone a disposición de la Contraloría

Construir una base de datos de los vehículos inscritos que le permita verificar si el vehículo que envían a prestar un servicio está inscrito y aprobado.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

	2017	2018 a julio 31
Presunta inactividad procesal	5	3
Incumplimiento de términos	3	
Irrespeto a superior jerárquico subalterno o compañero	2	
Extralimitación de funciones	1	
Presunta irregularidad en el ejercicio de sus funciones	8	3
Irrespeto por funcionario	1	0

Se han tomado acciones en control disciplinario y se definen acciones para tratar con prevención la recurrencia

5.1.2. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION															
<p>sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas. No aplica porque no se han presentado eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado.</p> <p>5.1.3. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/></p> <p>5.1.4. Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados? : Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>5.1.5. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001) Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>.</p>															
5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación															
<p>El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Auditoría</th> <th style="width: 30%;">Número de no conformidades</th> <th style="width: 40%;">Requisitos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otorgamiento / Renovación</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1ª de seguimiento del ciclo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2ª de seguimiento del ciclo</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>.</p>	Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos	Otorgamiento / Renovación	0		1ª de seguimiento del ciclo			2ª de seguimiento del ciclo	0		Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		
Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos													
Otorgamiento / Renovación	0														
1ª de seguimiento del ciclo															
2ª de seguimiento del ciclo	0														
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)															
5.3 Análisis del proceso de auditoría interna															
<p>La oficina de Control interno es quien lidera las auditorías internas de calidad y realizó las auditoría a la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001 - 2015, arrojando un porcentaje promedio de implementación del 81.22%.</p> <p>Las auditorias fueron realizadas tomando en buena parte las directrices establecidas en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG lo que permitió establecer la brecha de la institución frente a dicho modelo.</p> <p>Sin embargo la entidad no debe perder de vista que el modelo a certificar es el modelo NTC ISO 9001:2015 por lo tanto debe ser evidente que el plan de auditorías internas al sistema de calidad se realiza para verificar el cumplimiento de los requisitos de ISO 9001:2015</p>															

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La entidad cuenta con auditores formados en la norma NTC ISO 9001:2015 que pertenecen a diferentes procesos misionales y administrativos y también a la oficina asesora de control interno.

En el ejercicio de Auditorías Internas (Evaluación Independiente) se han ejecutado en el primer semestre de 2018 nueve (9) auditorías, evaluándose aspectos tales como: auditoría integral, responsabilidad fiscal, gestión de recursos, PQRSD, contratación, sistemas de información, gobierno digital, Sistema de seguridad y salud en el trabajo, representación judicial y extrajudicial.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La organización ha determinado la revisión por la dirección del sistema de gestión de la calidad con periodicidad de un año.

En la revisión realizada el 13 de julio de 2018 se dio cubrimiento a todos los elementos de entrada, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma NTC ISO 9001.2015 para evaluar el desempeño del sistema en el período correspondiente al año 2017 y lo que ha avanzado hasta junio de 2018. Además se incluyeron entradas para el análisis de resultados del sistema de salud y seguridad en el trabajo.

En la revisión se analizan las entradas, se concluye sobre los resultados y se determinan las acciones y recursos necesarios para el mantenimiento del sistema de gestión, en procura de asegurar el mejoramiento continuo de los productos, procesos y el sistema.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si No NA .

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo a lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011?

Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

--

7. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI **NO X**

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI **NO X**

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI **NO X**

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: NA

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	NA		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	NA		
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	NA		

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento ES-R-SG-001.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		X		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Manuel Tabares J	Fecha	2018	08	08

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 1

PLAN DE AUDITORIA

EMPRESA:	Contraloría General de Antioquia		
Dirección del sitio :	Calle 42 B 52 106 Piso 7 Medellín, Antioquia Colombia		
Representante de la organización:	Andrea Bedoya Pulgarín		
Cargo:	Jefe oficina asesora de planeación	Correo electrónico	anbedoya@cga.gov.co
Alcance: Vigilancia de la gestión fiscal y promoción al control fiscal.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA		Norma NTC ISO 9001:2015 y la documentación del sistema	
Tipo de auditoría :			
<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input checked="" type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Aplica toma de muestra por multisitio:		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.
-

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.

Auditor Líder:	Manuel Tabares J (MTJ)		Correo electrónico	mtabares@une.net.co mtabares@icontec.net	
Auditor:		Auditor			
Experto técnico:					
Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2018-07-31	08:00	8:30	Reunión de apertura	MTJ	Sergio Zuluaga Peña Contralor General de Antioquia Directivos y asesores Contraloría General de Antioquia
	8:30	11:00	Planeación institucional 4.1., 4.2., 5.1. 5.2., 6.1., 6.2, 6.3.,		Andrea Bedoya Pulgarin Jefe Oficina Asesora de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



			7.1., 9.1.1, 9.3. , 10.2., 10.3		Planeación Equipo de trabajo
	11:00	1:00	Auditoria integrada 4.1, 4.2, 5.1, 5.1.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.2, 10.3		José Hernando Duque Contralor Auxiliar de Auditoria Integrada Equipo de trabajo
	1:00	2:00	Receso		
	2:00	4:00	Responsabilidad fiscal 4.1, 4.2, 5.1, 5.1.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.2, 10.3		Cesar Augusto Vesga Rodriguez Contralor Auxiliar Responsabilidad Fiscal Equipo de trabajo
	4:00	5:30	Comunicación e información publica 4.1., 4.2., 5.1. 5.2., 6.1., 6.2, 6.3., 7.1., 7.4., 9.1.1, 10.2., 10.3.		Germán Patiño Diez Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Equipo de trabajo
	5:30	6:00	Conclusiones del día		
SEGUNDO DIA					
2018-08-02	8:00	10:00	Desarrollo del control social 4.1, 4.2, 5.1, 5.1.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.2, 10.3	MTJ	Dr. Wber Zapata Contralor Auxiliar de Control Social y equipo de trabajo
	10:00	12:00	Evaluación de políticas publicas 4.1, 4.2, 5.1, 5.1.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 9.2, 10, 10.2, 10.3		Dra. Luz Edilia Lopez Vahos Contralor Auxiliar de Proyectos especiales y equipo de trabajo
	12:00	1:30	RECESO		
	1:30	3:30	Atención al ciudadano 4.1; 4.2; 5.1.2; 6.1; 6.2; 6.3; 7.3; 7.4; 7.5; 8.2.1; 8.2.2; 8.2.3; 8.2.4; 8.4; 8.5.3; 8.5.6; 8.6; 8.7; 9.1; 9.1.2; 10.1; 10.2 y 10.3.		Ali de Jesús Álvarez Contralor Auxiliar de Atención al Ciudadano Equipo de trabajo
	3:30	5:30	Administración de bienes y servicios 4.1; 4.2; 5.1.2; 6.1; 6.2; 6.3; 7.1,7.3; 7.4; 7.5, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 7.5.3.1,7.5.3.2, 8.1, 8.2, 8.4.3, 8.5.3, 9.1, 9.10.1, 10.2, 10.3		Jorge Vásquez Subdirector Operativo Equipo de trabajo
	5:30	6:00	Conclusiones del día		
TERCER DIA					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2018-08-03	08:00	10:00	Administración del talento humano 4.1., 4.2., 5.1. 5.2., 5.3., 6.1., 6.2, 6.3., 7.1..1, 7.1..6, 7.2., 7.3., 7.5., 9.1.1, 10.2., 10.3.	MTJ	Mauricio Zuleta Estrada Subdirector Administrativo y equipo de trabajo
	10:00	12:00	Desarrollo tecnológico y telecomunicaciones 4.1; 4.2; 5.2.2; 6.1; 6.2; 6.3; 7.1; 7.1.3; 7.1.4; 7.3; 7.4; 7.5; 7.5.1; 7.5.2; 7.5.3; 7.5.3.1; 7.5.3.1; 8.1; 8.4.3; 8.5.3; 9.1; 10.1; 10.2 y 10.3.		Luis Carmelo Cataño Cataño Director de Sistemas de Buen Gobierno y las Tic Equipo de trabajo
	12:00	2:00	Receso		
	2:00	4:00	Control Interno Auditorías internas de calidad 4.1,4.2, 6.1,6.2, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1, 9.1.1, 9.1.3, 9.2, 9.2.1,9.2.2, 9.3, 9.3.1, 9.3.2,9.3.3,10.1, 10.2, 10.3		María Esther Pérez Salinas Jefe Oficina Asesora de Control Interno Equipo de trabajo
			Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación		Jorge Vásquez Subdirector Operativo Equipo de trabajo
			Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior. (Este espacio aplica si no fue posible cerrarlas durante la auditoria de los procesos y/o actividades).		Andrea Bedoya Pulgarin Jefe Oficina Asesora de Planeación Equipo de trabajo
			Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en pagina web, brochure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoria)		Germán Patiño Diez Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Equipo de trabajo Todas las dependencias
	4:00	5:00	Preparación informe de auditoría		Auditor líder y equipo auditor
	5:00	6:00	Reunión de cierre		Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Favor coordinar la logística del desplazamiento del equipo auditor el día de la realización de la auditoría, para esto comunicarse con el auditor líder de dicho equipo.					
Durante la auditoría a cada proceso se evaluará el cumplimiento de los requisitos relacionados con: ISO 9001: 4, 5.1, 5.3, 6, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1, 10.					
La presente auditoria será testificada por un organismo de acreditación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> .					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Favor devolver este Plan diligenciado con los nombres y cargos de las personas que van a recibir la auditoría, al e-mail mtabares@une.net.co celular 3014519920	
Se verificará la eficacia de los planes de acción implementados por la Organización para gestionar las no conformidades pendientes y las consideraciones realizadas sobre los aspectos por mejorar presentados en la auditoría anterior	
Durante la auditoría se verificará el cumplimiento de los aspectos contemplados en el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión (ES-R-SG-001) y el Manual de Aplicación Marca ICONTEC ISO 9001,	
Fecha de emisión del plan de auditoría:	2018-07-26

ANEXO 2
No aplica.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

**ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.
NO APLICA**

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

RESULTADOS DE AUDITORÍA:

Número de no conformidades detectadas en esta auditoría: Mayores menores

Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría:
menores menores N.A.

Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01)

Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique **NA**

ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.

La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.

En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad y el requisito al que fue reportada. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de certificación de sistemas de gestión.

Nombre Representante de la dirección:

Rubén Darío Naranjo H
Contralor

Firma:

